ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUMEDIA S.A.

En la ciudad de Quito, el día 13 de abril del año 2017 a las 09h00, en el inmueble ubicado en la calle Mariscal Foch E5-24 y Juan León Mera, se instala la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía **NUMEDIA S.A.**, con la asistencia del señor Ider Andrés Mendoza Iglesias, titular de 640 acciones pagadas y del señor Iván Gonzalo Macías Dávila titular de 160 acciones pagadas Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de ochocientos dólares.

Estando presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la renuncia expresa al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el señor Ider Andrés Mendoza Iglesias, Presidente Titular y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Iván Gonzalo Macías Dávila, Gerente General de la Compañía.

Los presentes por unanimidad, aprueban los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2016.
5. Designar Comisarios principal y suplente para el ejercicio económico del año 2017 y fijar sus honorarios.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Se pone a consideración de la Junta General el informe presentado por la gerencia general correspondiente al ejercicio económico 2016., y que fuera oportunamente entregado a los accionistas. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Se pone a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario Ing. Juan Carlos Arias correspondiente al ejercicio económico del año 2016, y que fuera oportunamente entregado a los accionistas, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2016.

En virtud de que en el ejercicio económico del año 2016 existen pérdidas, la Junta resuelve por unanimidad que su valor sea incluido en la cuenta patrimonial " (utilidad) pérdida acumuladas".

5.- Designar Comisarios principal y suplente para el ejercicio económico del año 2017 y fijar sus honorarios

La Junta por unanimidad designa como Comisario de la compañía al Ing. Juan Carlos Arias y como comisario suplente al Sr. Eduardo Reyes Rodríguez para el ejercicio económico 2017 y delega a la administración negociar su honorario.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 10h00.

Ider Andrés Mendoza Iglesias
PRESIDENTE
ACCIONISTA

Iván Gonzalo Macías Dávila
GERENTE GENERAL /SECRETARIO
ACCIONISTA